Y Joanno Lopez de Romagalarra escrivano del rey nuestro señor y del
numero desta ciudad de Veracruz doy fee que el año proximo
passado siendo escrivano fiel del cargo della. Por mi el testimonio a los
ocho de marzo del. se les hizo remate de las abazerias
desta ciudad que son el azeite de oliva sain y bacallao
es a saver el sain a Joseph de Culaiza en veinte y siete
mrs la libra. y el azeite de oliva a miguel de aranguren
en tres mrs mas del a fuero de bitto y a anaxoanis de ycaguirre
el bacallao a veinte y quatro mrs cada libra. de que
otorgaron escripturas en forma y para que conste dellos
de pedimento del procurador Lindico del cargo desta ciudad
di el presente que es fho en veracruz a diez y
siete de hebrero de mill y seiscientos y veinte y siete
años en fee dello signe e firme

En testimonio de verdad

Joano Lopez de Romagalarra